REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

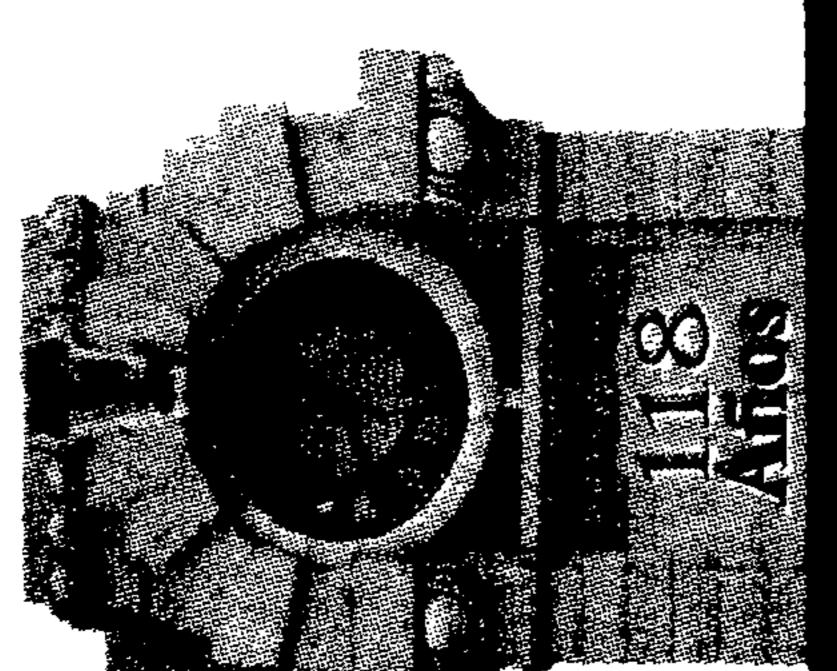
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CAMAGISA, CAMARONES GIGANTES S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMAGISA, CAMARONES GIGANTES S.A., aumentó su capital suscrito por en CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 5 de octubre de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC-0001606 el 18 de marzo del 2002

El capital actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 18 de marzo del 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



• Edición No. 42.728

Guayaquil, jueves